



EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Subscripción: Provincias: trimestre, 6 pias.—Extranjero: trimestre, 10 pias.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION
TELÉFONO 1.571—Calle de Carranza, 20 APARTADO 637

Oficinas: Cuarta planta, 50 cént. línea.—Tercera planta: Botica, a pla.
Seúlamos, 1.50.—Segunda planta, precios convencionales.

LA REPRESENTACIÓN OBRERA Y LA REFORMA DEL INSTITUTO

Carta de los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales al ministro de la Gobernación.

Excelentísimo señor: La representación obrera que suscribe se ha visto desagradablemente sorprendida por el real decreto de 14 del corriente que tiene por objeto la reorganización del Instituto de Reformas Sociales.

Esta representación obrera, partidaria, como los organismos a quienes representa, de la intervención del Estado en los conflictos sociales, y de la aplicación de soluciones jurídicas a los mismos, ha trabajado constantemente en las labores del Instituto, colaborando en la medida de sus fuerzas en la preparación de los numerosos proyectos de ley elaborados, así como en los demás trabajos propios de la Corporación.

Toda la obra del Instituto lleva el sello de la constante intervención de la representación obrera, y a esta constancia debe el haber visto aceptadas por unanimidad propuestas que antes habían sido rechazadas por abrumadora mayoría. En prueba de esta afirmación podríamos citar numerosos hechos; pero nos bastará con mencionar tan sólo dos, que por su importancia prueban con exceso la veracidad de lo afirmado.

Al inaugurar sus tareas el Instituto en 1904 la representación obrera presentó una moción para la reforma de la ley de Accidentes del trabajo, en la cual se incluía a todos los trabajadores del campo, y para hacerla viable, se establecía el seguro obligatorio. Esta proposición fué rechazada por gran mayoría de votos. Pues bien; años después, al elaborarse por el Instituto el proyecto de ley de Accidentes del trabajo aplicado a la agricultura, era aceptado por unanimidad el seguro obligatorio, llevado a cabo por los propios obreros que en el proyecto se incluían.

El primer proyecto de ley que formuló el Instituto fué el de Contrato de trabajo. Al discutirse este proyecto la representación obrera propuso la jornada máxima de ocho horas, que también fué rechazada por gran mayoría; pero en el mes de marzo último, y a propuesta de la misma representación, fué aprobada por unanimidad la jornada de ocho horas, que, aceptada por el Gobierno en virtud del real decreto de 3 de abril, rige en la actualidad como ley en toda España.

El preámbulo que precede al decreto de reorganización es un himno entonado en honor del Instituto, encomiando su labor y afirmando que es la única institución de su clase que existe en el mundo, y por considerar que esto es verdad es por lo que la representación obrera lamenta profundamente que se haya procedido a la reorganización del Instituto sin previo conocimiento de este organismo y prescindiendo de su colaboración en obra tan importante, a la que podía haber contribuido con la experiencia adquirida en diez y seis años de constante labor.

No pretenda esta representación hacer una crítica total y detallada de la obra ministerial, que la llevaría demasiado lejos; pero sí ha de llamar la atención de vuestro señoría sobre dos puntos, que consideramos de la mayor importancia para el porvenir del Instituto. Son estos: el que trata de regular la elección de los vocales obreros, dando participación a las minorías, y el relativo al funcionamiento del Pleno del Instituto, el cual celebrará dos series anuales de reuniones, que tendrán lugar en los meses de enero y junio.

La reunión del Pleno dos veces al año solamente pugna con lo practicado con éxito hasta ahora. La Corporación se ha reunido regularmente una o varias veces cada mes, según lo exigían las necesidades del trabajo, y esto ha hecho que los vocales tomen con interés los asuntos encomendados a su labor, cosa que no sucederá, de seguro, cuando las reuniones tengan lugar sólo dos veces al año.

Con el nuevo procedimiento los vocales perderán el contacto con la Corporación por la solución de continuidad que se establecerá al reunirse solamente en los meses de enero y junio. Y vuestro señoría, de seguro tendrá conocimiento de lo estéril de la labor realizada por el suprimido o reformado Consejo Superior de Fomento, que funcionaba del modo que ha de hacerlo el Instituto, según la nueva organización, comprendiendo la razón que nos asiste en este punto.

Respecto a la representación obrera en el Instituto, se dice en el real decreto que

las reglas para la elección serán objeto de un reglamento especial; pero lo cierto es que en el artículo 14 se establece que se dará participación a las minorías. Esto es un punto de suma importancia para las organizaciones genuinamente obreras, sin mezcla de elementos extraños al trabajo.

La Unión General de Trabajadores, que es la organización obrera más importante de España, no sólo por el número de sus agrupaciones y afiliados, sino por ser un organismo de carácter general, con ramificaciones en todo el país, es enemiga de la representación de las minorías en las Corporaciones oficiales en que se tratan cuestiones relativas al trabajo.

Tampoco son partidarios de dicha representación las organizaciones obreras que, sin estar afiliadas a la Unión General, rechazan toda ingerencia patronal y sectaria en sus organismos. En una palabra, las organizaciones obreras libres de toda influencia patronal y sectaria, que son la casi totalidad de la clase obrera española organizada, piensan de idéntico modo sobre esta materia.

A primera vista, esta manera de pensar de los trabajadores parece estar refrendada con los principios democráticos, que son la base de toda organización genuinamente obrera; pero un examen detenido de las razones en que se fundan desvanecerá las dudas y prevenciones que pueda suscitarse este modo de pensar.

La representación de las minorías se explica, se justifica y hasta se impone en las corporaciones de carácter político (Parlamento, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y otras Corporaciones análogas), en las que las ideas políticas y los intereses económicos contrarios hacen necesaria la representación de las minorías, como garantía de toda idea o interés legítimo. Pero en las organizaciones netamente obreras no existen tales ideas ni intereses contrarios.

Toda Sociedad o Sindicato genuinamente obrera nace libre y espontáneamente del oficio o profesión que desempeña. Sus miembros se asocian por su propia iniciativa, sin mezcla de elementos extraños, y admitiendo en la Corporación a todos los del oficio, sin distinción de creencias políticas, económicas o religiosas. Su aspiración es la unión de todos los obreros para la defensa y mejora de las condiciones del trabajo. Esto hace que la unidad de aspiraciones, ideas e intereses sea absoluta en estas Sociedades, y resulte, no sólo innecesaria, sino perjudicial, la representación de las minorías, puesto que éstas no tendrían que defender, por no haber materia para ello, intereses distintos de los defendidos por las mayorías.

Así lo entendieron, sin duda, los fundadores del Instituto al conceder a las Sociedades obreras y patronales la facultad de elegir la totalidad de sus representantes sin dar participación a las minorías. Tales son las Sociedades o Sindicatos libres, verdaderas y únicas Asociaciones profesionales, por su composición, funcionamiento y finalidad.

Frente a estos organismos, eminentemente obreros, han surgido los Círculos y Sindicatos católicos, organismos de miras estrechas y egoístas, que no han sido ni son creados por la libre voluntad de los obreros que los integran, sino por dádvas, halagos o imposiciones de patronos y elementos clericales, aliados para hacer fracasar la acción de la clase obrera y la reivindicación de sus derechos. Esos Círculos y Sindicatos católicos, en los cuales están confundidos patronos y obreros y otros elementos extraños al trabajo, son organismos rompedorales, indignos de atender con los obreros que, conscientes de sus derechos, se organizan libremente a través de grandes dificultades.

Entre la fauna del amarillismo, estos Círculos y Sindicatos se distinguen por su afán de dañar los intereses de los trabajadores. Se oponen a la unión de éstos organizando Sociedades de oficio en las localidades donde ya las tienen constituidas los obreros libres. Mientras éstos admiten en sus Sociedades a todos los obreros sin distinción de ideas, los católicos, sectarios empujados, no acogen más que a los de su comunión. Allí donde se declara una huelga, inmediatamente se disponen a ocupar los puestos vacantes, convirtiéndose como borregos por sus directores. Esto da lugar a rencillas y colisiones pre-

paradas y alentadas por los patronos. Ejemplos, los sangrientos sucesos de Puebla Nueva y los del Grao de Valencia.

Los Círculos y Sindicatos católicos no son Asociaciones profesionales. Son organismos políticoreligiosos con los que la Iglesia pretende dominar a la clase obrera y favorecer a la patronal.

Estos son, señor ministro, los elementos que se pretende que compartan la labor con los obreros libres en el Instituto de Reformas Sociales. No basta que la representación obrera se encuentre en desproporcionada minoría frente a las otras representaciones (16 entre 60), sino que se trata de reducir todavía más con la ingerencia de estos elementos al servicio de la clase patronal.

Si esta representación no es en absoluto la de las Sociedades genuinamente obreras, es decir, de las organizadas directamente por los obreros y de una manera espontánea y sin explotación ni mezcla de elementos extraños, la representación obrera del Instituto no será la expresión de las aspiraciones de los intereses del trabajo. Por ser esto así es por lo que las Sociedades propiamente obreras se negarán a formar parte del Instituto, así como de todo organismo del Estado en que se dé participación a los elementos conocidos con el mote de amarillos.

Esta es la opinión de la totalidad del elemento obrero dignamente organizado, y esta manera de pensar no es sólo de ahora, pues cuando se planteó esta cuestión en el Instituto por su representación obrera ésta consultó a las Sociedades que la habían elegido, y la opinión de los re-

presentados fué de absoluta conformidad con la de sus representantes.

El empate que se produjo en la sesión celebrada por el Instituto en el pasado mes de abril, al votarse la proposición de la representación obrera sobre la composición que habían de tener los Comités paritarios, negando representación a las minorías, y cuya resolución quedó a cargo del Gobierno, impone a éste el deber de meditar muy seriamente antes de resolver definitivamente esta importante cuestión.

El dilema es el siguiente: O con las organizaciones obreras auténticas, compuestas de trabajadores, constantes defensoras de sus intereses de clase, o con las compañías de elementos amarillos rompedorales, organizadas por los patronos, o por servidores suyos, con el propósito de introducir la discordia en el campo obrero, impidiendo de este modo la reivindicación de los derechos del trabajo.

En el primer caso, la colaboración de los elementos obreros en la obra intervencionista del Gobierno seguirá prestándose como hasta aquí; en el segundo lo será negada.

Iremos a la lucha con anarquistas, socialistas y Sociedades netamente obreras; con los Círculos y Sindicatos católicos, ¡jamás!

Madrid, 25 de octubre de 1919.—Francisco Mora, Matías Gómez Latorre, Victoriano Orca, Eduardo Alvarez, Santiago Pérez Infante, Mariano Galán, José Maeso, Modesto Aragonés y Francisco Núñez Tomás.

¿Qué ocurre en la marina de guerra?

Llegan a nosotros informes que aseguran han sido hallados en el Reina Regenté, mezclados entre el carbón, tres petardos. Esto ha producido gran alarma, y se relaciona con el disgusto reinante entre la marinería a causa de la mala calidad del pancho y de las pocas horas francas de servicio de que disponen los soldados.

En el crucero Cataluña y en el Princesa de Asturias se ha sumariado a varios marineros a por significar su protesta contra los hechos arriba indicados.

Ha causado muy mal efecto el hecho de que los individuos de nuevo ingreso en la marina, durante su permanencia en el Arsenal de La Carraca, hayan tenido que dormir tres en cada dos colchonetes, facilitándose con ello el desarrollo de una epidemia.

Conviene que el ministro de Marina se entere y ordene que al marino se le dé el trato y el respeto a que es acreedor.

AMARILLOS, SI

El Debate viene muy divertido: dedica su artículo de entrada a la protesta que los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales han expuesto ante el Gobierno contra la intervención de los Sindicatos católicos en aquel Centro.

Y al enfadarse con los socialistas por semejante actitud, dice el órgano del amarillismo:

«Pretenden los socialistas justificar su actitud con la gratuita afirmación de que los obreros católicos son elementos amarillos, sobornados o subyugados por el hijo patronal. Nada más cómodo que acusar sin pruebas; nada más despreciable que acusar en falso.»

Esto estaría muy en su lugar si el propio Debate no suministrara las pruebas que pide en el artículo que va a continuación se trata de la sindicación de los periodistas, y todo él va encaminado a demostrar la necesidad de que frente al Sindicato periodístico creado se funde otro Sindicato católico. ¿Para extorbar las reivindicaciones de los periodistas digo? ¿Naturalmente! Para cultivar el amarillismo. El mismo Debate lo confiesa en su párrafo final, que transcribimos:

«Lo repetimos, pues; más que a los periodistas y a los periodistas católicos, es al público en general, y especialmente a las clases conservadoras y a las favorecidas por la fortuna, a quienes llamamos que la sindicación de la prensa católica constituya un organismo poderoso, en todos los órdenes, y capaz de contrarrestar y vencer a la del sindicalismo rojo.»

Siguen las deportaciones

Vigo, 26.—Telegrafamos al ministerio de la Gobernación pidiendo al ministerio de la Gobernación urgente la liberación inmediata de la construcción urgente a los pueblos de su naturaleza de los deportados de la Argentina y ano del Brasil, desembarcados el jueves del vapor Galicia, y de los cuales se apoderó la policía sin causa justificada.

Es preciso recabar del Gobierno que los deportados no sean presos al llegar a los puertos españoles.—Botana.

Extraña suspensión de una conferencia

En EL SOCIALISTA de anoche se dio cuenta de la suspensión del acto público en el que tres ex-palatinos de Cuba iban a contar a los trabajadores madrileños la serie innumerable de atropellos que el Gobierno de aquel país cometió con nuestros compañeros ex-patriados.

El director general de Seguridad, en un oficio, basa la prohibición del acto en la suspensión de garantías constitucionales que padecemos desde marzo último.

Claro es que no nos dejáramos engañar por la futilidad del pretexto. Actos se han celebrado recientemente en el mismo lugar que podían haber inspirado serios motivos al Gobierno, y, sin embargo, no fueron suspendidos.

¿Será entonces que en España no puede haberse mal del Gobierno de Cuba?

Pues en Cuba sí se habla mal, y con razón, naturalmente, del Gobierno español. ¿Obedecerá la suspensión a presiones de la Legación cubana? No lo creemos.

A nosotros nos parece advertir la presencia de una poderosa voluntad muy conocida en Cuba.

Y esto ya es otra cosa. Esto no debe verse ni en España ni en Europa. La gran democracia del Norte se está empujando, y lo consigue, en demostrar que ella constituye el más serio peligro a zado frente a nuestros feroces atropellos de emancipación universal. ¡Peor para ella!

ANTE EL CONFLICTO FERROVIARIO

NOTA DE LA FEDERACIÓN

El secretario de la Federación de ferroviarios ha remitido a los periódicos la siguiente nota:

«Hemos leído las declaraciones a la prensa hechas por el jefe del Gobierno y la conversación mantenida con los periodistas por el ministro de la Gobernación. A juicio nuestro, las manifestaciones del Sr. Sánchez de Toca han servido para corroborar, ante la opinión imparcial que sigue con atención el pleito ferroviario, nuestras esperanzas; esto es, que el jefe del Gobierno busca por trances dilatorias la solución de un asunto planteado con caracteres de apremio.»

Porque cierto es que los ferroviarios se hallamos como causa principalísima del conflicto planteado la resistencia que oponen las Empresas del Norte y Madrid a Zaragoza y a Alicante, principalmente, a la huelga convocada por la organización obrera. Las huelgas mantenidas los años 1916 y 1917 en la mayoría de esas Compañías, y esto mismo ha llegado a crear el estado de excitación de los momentos actuales.

Pero el presidente del Consejo de ministros no debe ignorar que los ferroviarios hemos presentado unas reclamaciones tan modestas como justas, y que para su consecución hemos anunciado la huelga, y que, para evitar el peligro que esto supone, además que para servir los intereses de la justicia y del país, el Gobierno está obligado, después de examinar lo razonable de nuestras reclamaciones, a imponer la solución que en justicia corresponde.

No hemos sido capaces de contribuir a fortalecer la actitud altamente reprochable de las Compañías y señalar a los ferroviarios en forma más eficaz que con todos los discursos, por radicales que sean, la única forma viable de conseguir el logro de sus reivindicaciones.

Hasta aquí las declaraciones del señor Sánchez de Toca, que si bien es cierto no responden a la gravedad del momento, mantienen el equilibrio que ha estado a punto de romper el ministro de la Gobernación.

Cuando los hombres desempeñan cargos públicos, además de la capacidad necesaria, que este caso concreto ni negamos ni afirmamos, necesitan rodearse de unas cualidades especiales para el mejor desempeño de los mismos, y de ello no dió pruebas el ministro durante las últimas veinticuatro horas.

¿Cómo si no preferir palabras que significan un ultraje a la dignidad de aquellos hombres, víctimas de las asechanzas de

una Compañía, al asegurar el ministro que son innumerables las peticiones de ingreso dirigidas a la Compañía del Norte por los ferroviarios despedidos? Pero ¿qué significación y qué responsabilidad alcanzan a un consejero de la Corona que así se exprese? Porque con ello se quiere decir al personal en activo, cuyo pensamiento se ir a la huelga, que la Compañía tiene ya preparados sus sustitutos, y esto, a más de ser una coacción, es decir a los obreros, al ver que los ferroviarios despedidos, a quienes era materialmente imposible admitir en la Compañía, por ser actores de la comisión de un delito, lo van a ser en los momentos actuales, y la cuestión es tan clara que huelga todo comentario.

No, señor ministro de la Gobernación; el hecho, que no negamos, de que a aún seleccionados consta tan grave falta no puede dar lugar a nada, por muy elevada que sea su representación, a profanar la conciencia de los hombres, tan sabios y tan dignos de sus compañeros como son los ferroviarios despedidos.

A nosotros nos parece más prudente y más serio acreditarse como gobernantes por las disposiciones acertadas a tomar en este y otros conflictos, que apelar a argüendos tan poco sólidos como el que nos ocupa para encubrir las aviesas intenciones de la Empresa.»

Los despedidos rechazan las patañas del ministro.

OVIEDO, 26.—Los ferroviarios seleccionados del Norte por la huelga de 1917 protestan eróticamente contra las manifestaciones tendenciosas del ministro de la Gobernación atribuyéndoles el propósito de sustituir a nuestros compañeros, caso de que la huelga se declare. Antes que trasladar la can a la miseria y la muerte.—Saturnino Garcerá maquinista; Saturnino Crosche, conductor.

Fuerzas a Lérida.

ZARAGOZA, 26.—Hoy han salido de Zaragoza dos escuadrones del regimiento de caballería de Castillejos, con dirección a Lérida.

La salida obedece a la huelga de ferroviarios. Se sabe que hay más fuerzas preparadas.—C.

Nueva entrevista.

El presidente del Consejo ha citado para mañana, a las once, a los compañeros de la Comisión ejecutiva de la Federación ferroviaria.

Iglesias, enfermo

El compañero Pablo Iglesias, que, como dijimos, había regresado a Madrid sin haber experimentado mejoría durante el verano, ha caído en cama anteayer atacado por la gripe.

Precisamente cuando Iglesias empezaba a restablecerse lentamente, bajo los cuidados del doctor Huertas, la infatigable epidemia gripal ha hecho presa en él.

También el compañero del abuelo se halla, como él, en cama con la misma enfermedad. Deseamos a ambos un rápido restablecimiento.

Contra la guerra

GRANJA DE TORREHERMOSA, 24.—Con objeto de protestar contra la campaña de Marruecos, la Juventud Socialista «La Unión» trató de celebrar un mitin; mas el señor alcalde quiso suspenderlo; pero el pueblo, reunido en el local social en número de 4.000 personas aproximadamente, protestó contra la manera de proceder del alcalde, y el mitin se celebró, haciendo uso de las palabras los compañeros Maldoado, Herrero, Santiago, Henao y Alvarado, los que fueron ovacionados por el pueblo, que no cesaba de gritar: ¡Fuera los caudillos! ¡Guerra a la guerra! Los oradores fueron aplaudidos.—V.

EN LA CASA DEL PUEBLO
LOS EMPLEADOS PARTICULARES

En el salón teatro de la Casa del Pueblo se verificó esta mañana una mitin organizado por la Federación nacional de empleados particulares.

El local estuvo muy concurrido, notándose gran expectación por conocer las ideas que han de rodar a una clase explotada como ninguna.

Presidió el acto el compañero Hermenegildo Martínez, quien, después de una breve exposición del objeto del mitin, con cesó la palabra al camarada José Antonio González.

Todos los que nos hemos agrupado en esta Federación—comenzó diciendo—es para que, mediante nuestra actuación de manera enérgica, alcancemos la independencia de la clase.

Debemos comprender que nosotros, como representantes de la clase media, sin la unión con los obreros nada podemos hacer, porque, finalmente, con ellos somos trabajadores, y más explotados que ellos aún.

Que hemos de destruir ese germen que quiere imitar a la burguesía, y quiere ocultar nuestra miseria, haciéndonos sentir muchas veces ante el paso de la manifestación del Primero de Mayo.

Los que dicen que el encarecimiento de la vida obedece al aumento de salario mientras y hacen mentir a muchos. Mienten, porque ese encarecimiento lo acusa la exportación y la avaricia de los capitalistas.

Recomendó a los empleados imitar la disciplina de las organizaciones obreras y su unión.

Francisco Lozano dijo que una de las cosas que la Federación debe hacer es de terminar el sueldo mínimo, porque no se puede consentir que en muchas casas haya sueldos de 45 pesetas.

Habló de una Empresa absurda, que trata a sus empleados como a esclavos, sometidos a un reglamento militarista e ilegal.

Nosotros, para emanciparnos, no podemos esperar nada de los jefes; buena noche de ello la da el Congreso patronal celebrado en Barcelona.

Únicamente en la fuerza de la organización, sin elemento extraño alguno, podemos realizar aquello que es necesario para nuestra obra.

Francamente debemos reconocer que son estúpidas ciertas diferenciaciones que hemos pretendido establecer en la sociedad. Somos productores, y, por tanto, nuestra acción debe estar con los obreros.

Luis Rodríguez aconsejó a todos los empleados particulares que se capaciten seriamente para que cada día de su dicado sea útil y próspera.

Miguel Bayón hizo un discurso notable, lleno de ricas imágenes, y se mostó particularmente de despertar conciencias antes que satisficidas.

Nada hay más cómico—dijo—que ver caminar a un hombre sin rumbo, volviendo sobre sus pasos una y mil veces; pero resulta trágico que esa desorientación se manifieste en colectividades de hombres.

En las luchas del mundo no somos más que un eslabón de la cadena, y no tenemos derecho a oponerlos a la emancipación porque corremos el riesgo de parecer adelantados.

Antiguo Pérez explicó los conceptos de clase obrera y capitalista, sosteniendo que la clase media se ha creado porque la gente ha dado en decir que existe.

Habó después de las condiciones en que trabaja el empleado, muchas veces en lugares insanos, para después no alcanzar un sueldo bastante a sufragar las necesidades de la vida.

Agonía ayudan los tiempos que corren; pero, sin embargo, habréis de realizar una gran manifestación de voluntad y constancia para conseguir vuestro propósito.

Después de presentar numerosos ejemplos del desenvolvimiento de las Sociedades obreras, aconsejó el amor a la organización de empleados, baluarte que les ha de redimir del hambre.

Ramón Peñañaba habló a continuación, en atención a lo avanzado de la hora hizo una breve disertación.

Comenzó un discurso sosteniendo que los empleados deben prestar su solidaridad a los trabajadores.

La Federación prospera de manera rápida. De 75 a 100 empleados ingresan en el momento, y se espera que muy pronto lleguen a 150.

Se dio lectura a un comunicado de la Unión General de Trabajadores, en el que se le felicitaba por el acto y felicitándose de que los empleados vengas a la lucha económica.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

En medio del mayor entusiasmo se dio por terminada la reunión.

DIPUTACION PROVINCIAL

La sesión de ayer.

Comenzó a las once y media, bajo la presidencia del Sr. Núñez Matorana.

Fue proclomado por el distrito de Navacerrada San Martín de Valdeiglesia el Sr. García Trabado.

Se discutió luego un dictamen de la Comisión de Hacienda solicitado del Poder público la modificación de los aranceles 112 117 y 118, respecto a la recaudación del contingente provincial.

En el debate intervinieron los Sres. Morales, Albertos, Ferrández R. Arquezo, Soris, Merino, Goida, Diaz Agero y Del Coso y nuestro amigo Quejido, aprobándose, al fin, el dictamen por 19 votos contra nueve.

El Sr. Pérez de Toledo protestó contra el hecho de que el presidente se haya dirigido al decano del Cuerpo médico y al director del Hospital provincial, manifestándole que se abstenga en lo sucesivo de no acceder a los ingresos que ordena el gobernador civil.

Dijo que con tal comisión se merezcan las atribuciones de la Diputación, de los diputados visitantes del Hospital y del Cuerpo médico, por lo que censuró a la Presidencia.

El Sr. Sánchez Bermejo, visitador del Hospital con el Sr. Pérez de Toledo, acusó a dicho por éste.

Los ex presidentes de la Diputación Sr. Reyes Diaz Agero y Ferrández Rodr.

quez coincidieron en afirmar que la presión se había excedido en sus atribuciones y que, por lo tanto, la autoridad de los visitantes quedaba muy mal parada.

Intervino brevemente nuestro amigo Ovejero.

El presidente explicó ampliamente todo lo ocurrido y declaró que la Diputación no había perdido nada de su prestigio.

Los Sres. Salcedo y Pérez de Toledo, visitantes del Hospital, anunciaron su dimisión.

Ovejero advirtió que había pasado la hora de ruegos, preguntas y corrijas.

El Sr. Ferrández Rodríguez ojeó que la conjura existe desde que ocupa el sillón presidencial el Sr. Núñez Matorana.

Seguidamente se leyó una proposición incidental, suscrita por los Sres. Pérez Toledo, Albertos y Salcedo, manifestando no haber satisfecho a la Diputación las explicaciones dadas por la presidencia.

Como se trata de un voto de censura se nombró una Comisión que emita dictamen, que se discutirá en la sesión próxima, y se levantó la sesión.

INFORMACION DE BARCELONA

Otro locaut.—Lo que dice el gobernador.—El punto de vista patronal.

BARCELONA, 26.—Se sabe que la Federación patronal ha acordado el locaut para el lunes, 3 de noviembre.

Habiendo el gobernador con los periodistas acerca de esta cuestión dijo que, en efecto, obraban en su poder algunos volantes en los que se anunciaba el referido locaut; pero que no podía hacer declaraciones concretas hasta mañana, que habrá ya formado un juicio definitivo.

La Federación patronal ha publicado una nota oficial justificando la declaración del locaut, porque subsisten, a pesar del tiempo transcurrido, huelgas y boicots.

¿Comienza el locaut?

BARCELONA, 26.—Han sido despedidos los obreros del ramo de construcción... (Interrumpe la censura.)

La opinión de Burgos y Mezo.—La actitud de los patronos es una provocación.

El ministro de la Gobernación dijo anoche a los periodistas que en la conferencia que había celebrado con el gobernador de Barcelona éste le había manifestado que en la sesión celebrada ayer por el Congreso patronal se decidió ir al locaut.

Una Comisión de dichos congresistas visitó al gobernador de Barcelona para indicarle, y le dijo que el locaut no será declarado este lunes, sino el de la semana próxima.

Comentando la noticia dijo el ministro:—Esta decisión, en los momentos actuales, tiene todos los caracteres de una provocación a la clase obrera.

Yo entiendo que los patronos son los primeros que debían colaborar con el Gobierno en la labor de armonía y de paz que éste desarrolla, y que es lo que desea la inmensa mayoría del país.

Yo creo—continuó el ministro—, a pesar de todo, que el buen sentido se impondrá a todos los elementos, incluso a los más estridentes. No condeno, naturalmente, el procedimiento de esos sectores de congresistas; pero sí creo que en el procedimiento elegido están equivocados, y que los resultados serán contraproducentes, porque el planteamiento del locaut en los momentos actuales crea una situación difícil a obreros que nada solicitan y que no han hecho absolutamente nada para que los patronos les accedan con un acuerdo semejante. Por esta razón creo que acabará imponiéndose el buen sentido en todos.

Los periodistas preguntaron al ministro qué pensaba el Gobierno acerca del asunto, y el Sr. Burgos y Mezo contestó:—Yo he dicho al gobernador de Barcelona que, ante un anuncio de tal gravedad, conviene extremar la serenidad y el comedimiento. He dado cuenta del acuerdo al presidente del Consejo, quien me ha dicho que lo lamentaba por el interés público; pero también lo lamenta por los elementos que tal acuerdo habían adoptado.

AGROPACION SOCIALISTA MADRILEÑA

Por el abaratamiento de las subsistencias y de los alquileres.

Reunido el Comité de la Agrupación Socialista Madrileña ha tomado, por unanimidad, el acuerdo de organizar una intensa campaña de agitación popular en pro del abaratamiento de las subsistencias y contra la escandalosa alza de los alquileres, que constituye un intolerable abuso por parte de los caseros, amparados por la negligencia gubernativa.

May en breve se harán públicos dos actos que constituirán el comienzo de esta campaña.

Los delegados al Congreso extraordinario.

Hecho el escrutinio de la votación verificada por la Agrupación Socialista para designar a los delegados de la misma en el próximo Congreso extraordinario del Partido han sido elegidos los camaradas José Verdés Montenegro, Andrés Ovejero y Lucio Martínez y, como suplentes, Ramón Lamoneda, Tifón Gómez y Eusebio Álvarez.

Los maestros, a la Unión General

SAN SEBASTIÁN, 25.—Se ha celebrado una importante Asamblea de maestros de Instrucción primaria de Guipúzcoa, acordando, entre otros extremos interesantes, adherirse a las organizaciones obreras o afiliadas en la Casa del Pueblo y solicitar su ingreso en la Unión General de Trabajadores.

Se acordó, además, que dimitan todos los maestros si no son admitidos en las secciones, creándose una Caja de resistencia para vencer los obstáculos que se opongan a este acuerdo. También se decidió poner el voto a los compañeros, políticos, autoridades y prensa que de un modo u otro agraven o se opongan a las reivindicaciones del niño y del maestro.

Y, finalmente, listas negras para los no asociados y un Tribunal de honor en el seno de las Asociaciones.

Mañana aparecerá EL SOCIALISTA con cuatro páginas, y publicará el primer artículo sobre "EL ESCÁNDALO DE LAS PATATAS"

LA POLÍTICA

Declaraciones del Sr. Dato.

El jefe del partido conservador ha hecho a un periodista declaraciones políticas, de las cuales recogemos lo siguiente:

«Creo que es insuplizable la discusión y aprobación de unos Presupuestos. Si ahora no se hiciera, la depresión moral que la conducta del Parlamento causaría en la opinión pública habría de ser extraordinaria. Mi actitud está clara, y la fijé a los pocos días de mi regreso a Madrid. No la he variado, y mi apoyo al Gobierno es cada día mayor.»

No puedo suponer que los Sres. Maura y Cierva vayan a la obstrucción. El momento de declararla es de una gran responsabilidad, y cualquier hombre de Gobierno debe medir sus consecuencias. El Gabinete no rehúye la discusión, y además su criterio es tan amplio, que caben en la obra económica todas las tendencias de las fracciones parlamentarias. Espero que las actitudes se modificarán en las próximas Cámaras.

Yo tenía la esperanza, aprobados los Presupuestos, de favorecer una amplia concentración de todos los núcleos conservadores.

Tal y como están las cosas, no sé, no sé.

Preguntado el Sr. Dato si creía en los rumores acerca de un Gabinete de concentración parlamentaria, dijo:

—Una especie de Gobierno nacional, ¿no?

—Eso parece; y, además, con usted en el banco azul.

—¿Y?—exclamó con sorpresa el señor Dato; eso sí que es una fantasía, y de las de peor gusto.

LA LUCHA ECONOMICA

Acuerdos de un Sindicato de periodistas

VALENCIA, 25.—En la última sesión celebrada por el Sindicato de redactores de periódicos quedaron acordadas las siguientes reclamaciones, que ya han sido entregadas a las Empresas:

Supresión de los territorios, concesión de descanso dominical, aumento del 100 por 100 a los sueldos de 1 a 50 pesetas; el 90, a los de 50 a 75; el 80, a los de 75 a 100; el 70, a los de 100 a 125; el 60, a los de 125 a 150, y el 50 para el de 150 en adelante.

Para contestar a estas peticiones se ha dado de plazo hasta el domingo por la tarde.

La huelga de tipógrafos.

VALENCIA, 25.—Los propietarios de periódicos y los maquinistas asociados han llegado ayer a un acuerdo, conviniendo en que hoy por la tarde se firmarán las bases, y el trabajo se reanuda por la noche en las imprentas, y al día siguiente en todos los demás talleres de la capital.

Si el domingo se publican los periódicos serán veintiséis los días que no ha habido prensa local.

Reclamación del sueldo mínimo.

BILBAO, 25.—La Asociación de la Prensa ha dirigido un escrito a las Empresas solicitando, como consecuencia de la carestía de la vida, la escala mínima de sueldos siguientes: Redactores, 3.000 pesetas anuales. Redactores jefes, 4.500. Directores, 6.000.

Confianza en las minas.

GERONA, 25.—Ante el conflicto inminente de que sean paralizados los trabajos en estas minas se ha dirigido al ministro de Fomento el siguiente telegrama: «Sociedad obreros mineros ruega a vuestro celo hacer cumplir a Compañía ferroviaria andaluces orden sobre envío material ferroviario para retirar minerales «Cruz de Mayo», que hasta fecha no mandaron ninguno, dando motivo al conflicto que se avecina.—Comité.»

En la «Cartuja» de Sevilla.

SEVILLA, 25.—Continúa la huelga declarada por los trabajadores de la «Cartuja», importante fábrica de leza, cuyos dueños se niegan a conceder ninguna mejora a los operarios.

Triunfo de los metalúrgicos.

PALMA DE MALLORCA, 25.—Se ha resuelto el conflicto de los metalúrgicos, y mañana se reanuda el trabajo, pues los patronos reconocen la Sociedad obrera.

Según las bases se crea una Junta arbitral, compuesta por tres patronos y tres obreros.

La Sociedad obrera nombrará representantes en cada taller, con objeto de que hagan cumplir el contrato, obligar a los obreros a que no falten a sus deberes y evitar que los patronos les traten mal.

Cada semana se trabajarán cuarenta y ocho horas.

Se aumentará en el 25 por 100 el sueldo de los obreros, y las horas extraordinarias se pagarán con el 50 ó 100 por 100 de aumento, según los casos.

También triunfan los alpagateros.

LORCA, 25.—Los patronos y obreros alpagateros se han reunido en la Alcaldía para tratar de la huelga que ha quedado resuelta.

A las obreras se les concede el 75 por 100 de aumento, y a los obreros, el 70.

También se les hacen otras concesiones. Ambas partes han firmado un acta.

En la ciudad reina gran entusiasmo.

Para el próximo domingo se anuncia la celebración de un mitin.

Los tipógrafos van triunfando.

BURGOS, 25.—Ha quedado satisfactoriamente resuelta la huelga que plantearon los tipógrafos, habiendo cedido todos los patronos a las reclamaciones que se les hicieron.

Es de mayor importancia este triunfo porque en abril último alcanzaron del 20 al 25 por 100, ocho horas desde 1.º del presente, y hoy 60 céntimos de aumento en

el salario de los oficiales, y 25 los aprendices que no ganasen una peseta.—C.

Los tipógrafos apoyan a los redactores.

VALENCIA, 25.—Había quedado ya resuelta la huelga de tipógrafos, que, como es sabido, ha constituido un enorme triunfo para la organización de estos compañeros, pues durante veintitantos días ha estado esta capital sin periódicos.

Pero después de firmadas las bases, y cuando el personal de imprenta se dispuso a volver al trabajo, los redactores de los diarios hicieron saber a aquellos compañeros que las Empresas no habían consentido a las demandas de los periodistas.

Puestos de acuerdo se acordó una Comisión que al haba con los elementos de la Federación Gráfica Española acordara inmediatamente que nadie volviera al trabajo hasta tanto no se resolviera el asunto de los redactores. En dos talleres en que se había comenzado a trabajar se retiró el personal.

Seguimos sin periódicos.

Los periodistas se reúnen esta tarde.—Corresponsal.

Avance bolchevique

Reconquista de Orel.

NAUM, 25.—Noticias de Moscú dan detalles de un nuevo avance bolchevique.

Los rusos arrebataron de nuevo a Denikín el nodo ferroviario de Orel, avanzando además en dirección a Voronech.

Según noticias inglesas, el general Denikín cree poder entrar en Moscú dentro de seis semanas.

El general Cheremisch ha tomado el alto mando en el frente bolchevique de San Petersburgo.

ESSE ES EL CAMINO

ABASTECEDOR A LA CARCEL

Al recibir ayer a los periodistas el señor Cavestany, manifestó que se había visto precisado a enviar al Juzgado de guardia al abastecedor de carne para el Asilo de Valdehormos.

Este señor—dijo—hace poco que se ha encargado de efectuar el suministro.

La carne que sirvió ayer se le fue rechazada; pero la que sirvió ayer estaba totalmente pedrada. En viada que fué al Laboratorio, quedó demostrado el mal estado en que se hallaba.

El dictamen emitido por este centro y el de apresivo abastecedor fueron pues inmediatamente a disposición del Juzgado.

El criminal carcelero ingresó ayer en la cárcel.

Esse es el camino.

UN MUCHACHO MUERTO

La protesta de la organización.

GRONA, 25.—Esta noche se reunieron las Directivas de las Federaciones de obreros locales para tratar de la muerte que ayer causó el cabo de la guardia civil Antonio Rodríguez el joven José Muñoz Gorzález, que hurta ha vez en la estación, y acordaron protestar erérgicamente contra el hecho, abandonando mañana el trabajo, a las cuatro de la tarde, para asistir al entierro de la víctima, que se verificará a las once, y pedir al Ayuntamiento que se reúna en sesión extraordinaria para nombrar una Comisión de concejales que, en unión de otra de obreros, se trasladan a Oviedo, con el fin de rescatar del gobernador a ese cadáver a los culpables.

También han acordado celebrar el próximo domingo un mitin, al cual, seguramente, concurrirá muchísimo público.—C.

ACTOS CIVILES

SAN MARTÍN DEL REY AURELIO.—En el Juzgado municipal de Sotomoro han contraído matrimonio civil el corraligionario Maximino Cuesta y la joven Dolores Argüelles, ambos vecinos de la Huerfía de Carrocera.

Muchos obstáculos ha tenido que vencer el camarada Cuesta, debido a que en España padecemos unos representantes del Poder civil escolásticos y sferados siempre a los arcaicos procedimientos de la reacción. Es el primer acto de esta índole que aquí se celebra, y tal vez por esto hayan puesto tanto obstáculo.

Después de la ceremonia nupcial, los nuevos esposos han celebrado, en compañía de los convidados, una hermosa velada en el Centro obrero, donde se festejó el festo acontecimiento.

Nuestra felicitación a los nuevos cónyuges por su acto de civismo.

—Así como consignamos nuestra alegría por haber formado un hogar libre de todo prejuicio religioso, ahora viene la adversidad para el camarada Alberto Villa, que ve un hogar deshecho, a causa del inesperado fallecimiento de su fiel compañera, que en plena juventud sucumbió, dejando un gran vacío en el hogar de nuestro corraligionario.

Cumpliendo con los ideales de los desgraciados esposos, su entierro fué civil, acto que constituyó una gran manifestación de duelo, pateatizando las muchas simpatías con que tanto el amigo Villa como su compañera contaban.

Lo que constituye asco y vergüenza es que aun estemos en igual abandono con los cementerios civiles, pues la susodicha compañera no pudo ser enterrada donde la pertenecía, por no haber lugar adecuado para ello.

«Hasta cuándo vamos a estar con tan vergonzoso abandono? Ha tiempo que el ocuparme de esto tropieza una enérgica acción por parte de los organismos socialistas del Concejo; pero, ¿para qué queremos! Aquí ya es rutinario el quejarse solo de momento, y después... pasa el tiempo sin que nadie se acuerde de tan importante asunto.

Al paso que vamos pronto se llenarán los cementerios todos del Concejo y entonces veremos qué hará nuestra Corporación.

«No es bochornoso para el Municipio, constituido por mayoría izquierdista, que tengamos que registrar estos abandonos? Nada más. Sé que no ha de escucharse; así, pues, demoslo todo al olvido, ¿verdad?—C.»

MOVIMIENTO SOCIAL

REUNIONES Y CONVOCATORIAS

Grupo de jóvenes socialistas de Chamberí.

Se convoca a una reunión a los afiliados al Cuadro artístico del Grupo de Jóvenes socialistas de Chamberí, que se celebrará el día 27, a las ocho de la noche, en su domicilio social, Arango, 6, bajo.

Sociedad de albañiles «El Trabajo».

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el miércoles, día 29 del corriente, a las seis de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, en cuya reunión se discutirá el orden del día.

CASA DEL PUEBLO

Reuniones para mañana.

En el salón teatro: A las nueve de la noche Zapateros y guarnecedores.

En el salón grande: A las seis de la tarde, Embaldosadores; a las once de la noche, «El Nuevo Grupo».

En el salón pequeño: A las nueve de la noche, Peones en general.

En la industria textil

Por la jornada de ocho horas.

MANLEU, 25.—A pesar de que los fabricantes de la industria textil de Manresa, Gerona y otros puntos, que están tanto o más lejos de la capital, y, por tanto, son considerados como montañes, han concedido la jornada de ocho horas a sus obreros, los patronos de esta localidad y la mayor parte de los de la comarca del Ter y Fresser continúan en la misma actitud del primer día.

La actitud rebelde y contraproducente de los patronos causa grandes perjuicios a todas las clases sociales, y mantiene en paro forzoso a más de 40.000 obreros, a quienes se piensa rendir por hambre.

Más tarde el público en general pagará los vidrios rotos por los verdugos fabricantes.

Ya verá el comercio nacional y la clase obrera toda a qué altos precios se le pondrán los tejidos. Los explotadores procurarán resarcirse de las pérdidas actuales.

Hasta la presente no se sabe que el gran Julio Amador, el pacificador, haya llamado a su despacho a los rebeldes y estúpidos fabricantes.

¡Oh! El gobernador de Barcelona y su provincia se tremendo para resolver los conflictos sociales.—J. C.

Callaux no quiere ser candidato

PARIS, 25.—M. Callaux ha dirigido al presidente de la Federación de los Comités republicanos del departamento del Sarthe una carta anunciando con gran sentimiento no poder aceptar la candidatura legislativa, a causa de haberse negado el Tribunal de justicia a concederle la libertad provisional.—C.

Accidentes ferroviarios

Dos civiles heridos.

BARCELONA, 25.—Ha descarrillado la locomotora de un tren de la línea de Figueras a Palamos, resultando herido un guardia civil y contuso un caso de los que iban en el convoy.

Guardafreno muerto.

LEÓN, 25.—Cerca de la estación de Vellido descarrilló un tren mixto al tomar una curva a la entrada de un túnel. Cuatro vagones cayeron por un terraplén.

El guardafreno Feliciano Prieto resultó muerto.

Descarriles víctimas.

NAUM, 25.—En la estación de Krano-witz (alta Silesia) un tren de pasajeros chocó con otro de mercancías. Hasta ahora van contados 50 muertos, 50 heridos graves y 100 leves. La magnitud de la catástrofe fué aumentada por la circunstancia de que se incendiaran los vagones.

Según se asegura, numerosos viajeros llevaban consigo importantes cantidades de alcohol, que querían introducir clandestinamente en la Alta Silesia. A causa de esto, numerosos cadáveres resultaron carbonizados por completo, no habiendo sido posible identificarlos hasta ahora.—C.

Una expulsión

LLERENA, 24.—En junta general celebrada por la Sociedad de obreros del campo «La Fraternidad», ha sido juzgada la conducta del presidente de la misma, Ricardo Aragón, acusado de hechos que merecían sanción.

Demostrada la culpabilidad de dicho individuo, se acordó su expulsión de la Sociedad.

Instantáneamente fué nombrado presidente de la D. reactiva el compañero Julián Jiménez.—C.

FUNCIONES PARA MAÑANA

PRINCESA.—A las diez y cuarto, La importancia de Blaruse Ernesto.

ESPANOL.—A las seis, Veñda literaria gratuita dedicada a la fiesta de la Raza.—A las diez y cuarto, La esposa del vengador.

CENTRO.—A las diez y cuarto, Mariana.

APOLLO.—A las seis y cuarto, El asombro de Damasco.—A las diez y tres cuartos, La madrina.

COMICO.—A las seis y media y las diez y media. E refajo amañado.

FUENCARRAL.—A las seis y media, El roble de la Jarosa.—A las diez y cuarto, Canción de cuna y Punta de vida.

NOVEDADES.—A las seis, Los novios de las chachas.—A las diez y cuarto, El huertecillo.—A las nueve y cuarto, El